



## Bases del concurso “¿Cómo te esperas nuestra universidad dentro de otros 25 años?”

### **PRIMERA. - ENTIDAD ORGANIZADORA, ÁMBITO TERRITORIAL, TEMPORAL Y PARTICIPANTES**

La UCAV a través de su comité “25 años de la UCAV” convoca el concurso: “¿Cómo te esperas nuestra universidad dentro de otros 25 años?” dirigido a todos los jóvenes abulenses que quieran participar en el mismo y que cumplan las premisas que dictan las bases del concurso.

Plazo: El concurso se celebrará en el período comprendido entre el 15 de diciembre y el 15 de marzo de 2022 ambos inclusive.

El concurso se fallará a finales del mes de febrero 2022.

### **SEGUNDA. - OBJETO**

El objetivo de este concurso es presentar y dar a conocer qué es para los jóvenes abulenses la Universidad Católica y qué esperan de ella en los próximos 25 años a través de la respuesta a la pregunta: “¿Cómo te esperas nuestra universidad dentro de otros 25 años?”

### **FORMATO DEL CONCURSO**

El concurso consiste en responder a la pregunta “¿Cómo te esperas nuestra universidad dentro de otros 25 años?”. La respuesta puede hacerse utilizando cualquier formato, estilo, producción, etc.

La metodología para llevar a cabo este concurso es libre. Los participantes podrán decidir el formato en el que hacen llegar sus propuestas (vídeos, poesías, dibujos, propuestas recursos tecnológicos, etc...) .

Se pretende que los alumnos potencien su creatividad para el desarrollo de dicho trabajo.

### **TERCERA. – DESTINATARIOS Y PREMIOS**

Los destinatarios de este concurso serán los alumnos de los colegios e institutos de Ávila y provincia. Así como las asociaciones de personas con discapacidad de Ávila y provincia.

Los participantes pueden presentarse tanto a nivel individual como en grupo. Los alumnos que se presenten como grupo no deberán superar los 4 integrantes.

Los premios se dividirán en las dos categorías. Cada categoría designará tres premios:

-Categoría infantil hasta 12 años (hasta 6º de Primaria).

-Categoría joven desde 12 años (a partir de 1º ESO).

Cada categoría constará de los siguientes premios:

#### PRIMER PUESTO

Tarjeta de Amazon de 100 €

#### SEGUNDO PUESTO

Tarjeta de Amazon de 50 €

#### TERCER PUESTO

Tarjeta de Amazon de 30 €

La designación de los mismos se llevará a cabo por un Jurado integrado por Personas de la Universidad Católica de Ávila designado al efecto.

El jurado podrá disponer de ACCESIT DE ORIGINALIDAD

El Jurado elegirá a los tres ganadores del presente concurso valorando el contenido didáctico e innovador, así como su originalidad y creatividad.

#### **CUARTA. – PROCEDIMIENTO**

Los centros educativos y asociaciones podrán inscribir cuantos alumnos o grupos de alumnos estimen oportunos.

#### **QUINTA.- REQUISITOS**

Aquellas propuestas que utilicen recursos audiovisuales tendrán las siguientes premisas:

- No sobrepasarán los 3 minutos de duración.

- Si incorpora música, deberá ser libre de derechos o realizada por los propios autores del video, asegurándose de que no existen derechos de autor al respecto. Si los hubiera, el autor será el único responsable de los mismos.

Las propuestas que se presenten en papel no se excederán de los 3 folios por las dos caras.

En el caso de que hubiese algún trabajo que pueda presentarse en otro formato no mencionado anteriormente, como maquetas o material manipulable, no sobrepasará las siguientes dimensiones 50 de largo x 60 de ancho x 40 de alto

En ningún caso, se podrán colgar contenidos difamatorios, obscenos, amenazantes, que invadan el derecho a la intimidad o los derechos de imagen, insultantes o censurables de otro

modo. Y en general, el contenido no deberá atentar contra ninguno de los derechos reconocidos en la Constitución y la legislación vigente.

El material remitido por el participante deberá ser de su autoría, no responsabilizándose la UCAV de cualquier reclamación que pudiera presentar terceros por el indicado motivo.

## **SEXTA. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**

La entrega de los trabajos será en formato papel y soporte digital. La técnica será libre, teniendo en cuenta que se deberá presentar en formato digital con la mayor resolución posible.

La presentación será totalmente anónima, sin nombres ni elementos que den lugar a la identificación directa de los participantes, a través de dos sobres que deberán contener:

**SOBRE Nº 1:** Tamaño DIN-A4, sobre cerrado que incluya la propuesta, así como un CD, DVD o USB con los soportes digitales correspondientes, sin ningún tipo de identificación en los nombres de archivo salvo la permitida por las Bases del Concurso. En la esquina superior derecha del documento se deberá incluir un Código único y original alfanumérico de 8 caracteres, que será utilizado para identificar, así como escrito en rotulador en el soporte escogido para su reproducción digital.

**SOBRE Nº 2:** Tamaño cuartilla. Sobre cerrado que contendrá la documentación que acredite la identidad del participante: Nombre y apellidos, DNI, e-mail, teléfono móvil, categoría académica (curso) e institución a la que pertenece. En el exterior del sobre nº 2, en la esquina superior derecha, deberá aparecer el mismo código alfanumérico que el escogido para el sobre nº 1.

## **SÉPTIMA PLAZO Y LUGAR DE PRESENTACIÓN**

Las propuestas se presentarán antes del próximo 4 de febrero a las 15 h. en la siguiente sede:

### **➤ ENVÍO POR CORREO POSTAL o ENTREGA PRESENCIAL (cualquier participante)**

Universidad Católica de Ávila

Comisión 25 Aniversario

C/ Canteros, s/n

05005 Ávila

#### **OCTAVA.- PROPIEDAD INTELECTUAL**

El participante garantiza que es el único titular de todos los derechos sobre el material presentado y se responsabiliza frente a la UCAV de que no existen derechos de terceros sobre el material gráfico, sonoro o audiovisual utilizado.

Los productos premiados quedarán en propiedad exclusiva y permanente de la UCAV, a través del comité organizador de los actos del "25 años de la UCAV", que tendrá completa libertad para difundirlo o utilizarlo en la forma y manera que considere oportuna.

La entidad arriba mencionada se reserva el derecho de reproducción mediante los formatos y a través de los medios que considere oportunos.

Si se detectara, en algún momento, plagio de otro trabajo o producción, el ganador del premio se verá obligado a la devolución del mismo.

El material, entregado de conformidad con las presentes bases, se considera autorizado para su difusión, quien teniendo en cuenta los requisitos contenidos en las presentes bases, dará el VºBº para su difusión.

#### **NOVENA. - COMUNICACIÓN DE LOS GANADORES**

El jurado comunicará los ganadores a través de su página web y por correo a cada uno de los centros donde pertenezcan los alumnos que hayan sido galardonados.

#### **DÉCIMA. - CONSULTA DE BASES**

Los participantes podrán consultar las instrucciones y la normativa del presente concurso en la página web [www.ucavila.es](http://www.ucavila.es)

#### **UNDÉCIMA. - ENTREGA DE PREMIOS**

La entrega de los premios se llevará a cabo en un acto en el lugar y fecha a determinar por la organización.